

**SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO COMPLEJO
FRONTERIZO LOS LIBERTADORES S.A.**

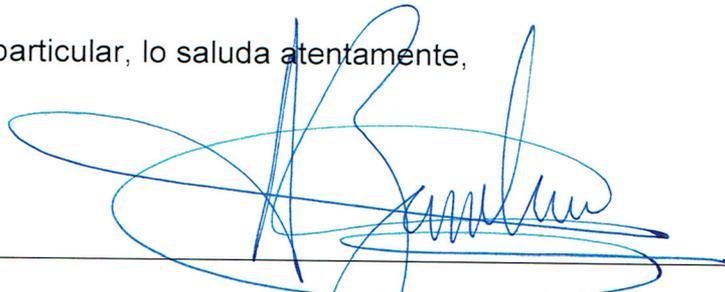
Santiago, 25 de agosto de 2017
SVS/006

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente.

**REF.: Informa citación a Junta
Extraordinaria de Accionistas de S.A.
cerrada sujeta a normas de las abiertas,
inscrita en el Registro Especial de
Entidades Informantes (REEI) de la
Superintendencia de Valores y Seguros
(SVS).**

Yo, ALFONSO JUAN BASABE GARCÍA, con cédula de identidad para extranjeros N° 25.588.136-1, en mi calidad de Gerente General de SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES S.A. (la "Sociedad Concesionaria"), sociedad anónima cerrada sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el REEI bajo el N° 414, con Rol Único Tributario 76.475.888-9; cuyo objeto exclusivo es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores"; en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), vengo en comunicar a Usted que el día 11 de septiembre del presente se llevará a cabo en el domicilio social de la Sociedad Concesionaria, la tercera Junta Extraordinaria de Accionistas. Por tenerse certeza absoluta de la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas de la Sociedad Concesionaria con derecho a voto; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley, se omitirá el trámite de citación a los Accionistas y la publicación de los respectivos avisos de citación.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



ALFONSO JUAN BASABE GARCÍA
Cédula de Identidad para Extranjeros N° 25.588.136-1
Gerente General

**SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS
LIBERTADORES S.A.**